



GOBIERNO DE
CHILE
CONSEJO NACIONAL DE
LA CULTURA Y LAS ARTES
MQM/AGB/EMA



APRUEBA CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN TOTAL
DEL PROYECTO FOLIO N°46993
CORRESPONDIENTE AL ÁMBITO NACIONAL DEL
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y
LAS ARTES, CONVOCATORIA 2007.

EXENTA N° 691

COYHAIQUE, 19 de Noviembre de 2010.

VISTO

Estos Antecedentes; la Resolución Exenta N°2672, de fecha 11 de diciembre de 2006, que aprueba las Bases de Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, en la Línea de Fomento de las Artes, Convocatoria 2007, ámbito de financiamiento nacional, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; los antecedentes pertinentes contenidos en la carpeta del respectivo proyectos; documentos donde consta la aprobación del informe final de actividades y de la rendición de cuentas, emitidos, respectivamente, por el encargado de fondos y el encargado administrativo de la Dirección Regional; la certificación de ejecución total del proyecto mencionado, emitida por el Jefe Departamento de Creación Artística del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 19.891 creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con el objeto de apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural de país.

Que, para el cumplimiento de dichos objetivos, la mencionada Ley, crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, el que es administrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, cuya finalidad es el financiamiento de proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa legal y reglamentaria, los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes se asignarán a través de concursos públicos convocados por el Servicio Público.

se realizó la selección del proyecto folio según el listado que se cita a continuación y habiéndose celebrado en cada uno de estos casos el convenio de ejecución respectivo.

Que, habiéndose convocado el Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, en la Línea Fomento de las Artes, Convocatoria 2007, ámbito de financiamiento nacional, se realizó la selección de proyectos para ser financiados, entre los cuales se encontraba el proyecto:

1.- Proyecto Folio N° 46993, Título "El Submarino Amarillo: itinerancia de los Lagos a la Tierra del Fuego", Responsable: Red Cultural Achen, ROL N° 75.973.360-6, Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Línea de Fomentos de las Artes, Convocatoria 2007.

Que, según consta en el certificado de ejecución total de proyecto emitido por el Jefe Departamento de Creación Artística del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, dicho proyecto se ejecutaron íntegramente, aprobándose el informe final de actividades y la rendición de cuentas por el encargado de fondos y el encargado administrativo, respectivamente, ambos de la Dirección regional, dando cumplimiento cabal a las obligaciones establecidas.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley N° 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.141, sobre Presupuestos del Sector Público 2007; en el Decreto Supremo N° 65, de 2004, del Ministerio de Educación, que aprobó el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo y las Artes; en la Resolución Exenta N° 1630, de 2009, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que delega facultades que señala en los Directores Regionales; y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO ÚNICO: Apruébase la certificación de ejecución total emitida por el Director Regional del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, región Aysén, referida al Proyecto que a continuación se señala, constando para este Consejo que dicho proyecto se ejecuto íntegramente, dando, por lo tanto, cumplimiento cabal a las obligaciones establecidas en el convenio suscrito por el responsable de cada uno de los proyecto:

1.- Proyecto Folio N° 46993, Título "El Submarino Amarillo: itinerancia de los Lagos a la Tierra del Fuego", Responsable: Red Cultural Achen, ROL N° 75.973.360-6, Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Línea de Fomentos de las Artes, Convocatoria 2007.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO"**

**MAURICIO GUERCIA MARTINEZ
DIRECTOR REGIONAL
CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN AYSÉN**

Distribución:

- Encargado de Administración y Finanzas
- Carpeta Proyecto.
- O.I.R.S – Transparencia Activa. (Digitalizada)
- Secretaría Archivo Regional.